



Alcaldía Municipal
COVARACHIA – BOYACÁ
Nit.: 891.857.920.2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

EVALUACION HOJA DE VIDA

GESTION ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: F11-002
VERSIÓN: 0
FECHA: 14/10/2014

Página

VERIFICACION DE REQUISITOS PROPUESTOS PRESENTADA PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-069-2026.

=====

En Covarachia, a los doce (12) días del mes de Agosto del dos mil Veintiséis (2026), el secretario general Y de Gobierno Municipal se permite rendir informes de evaluación realizado a la propuesta presentada dentro del contrato de prestación de servicios CPS-069-2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE LA MAQUINARIA AGRICOLA –TIPO TRACTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, BOYACÁ

ITEM	PROPONENTE	
1	LUIS ENRIQUE ARCHILA LIZARAZO CC. 13.520.433 EXPEDIDA EN CAPITANEJO	
	DEFINICION DE PERFIL DE COMPETENCIA	SOPORTE
EDUCACION	Con el propósito para ejecutar el objeto contractual el contratista deberá presentar su diploma como bachiller.	Copia del Diploma de grado
HABILIDADES	• Empatía: es una habilidad propia de los seres humanos que nos permite comprender y experimentar el punto de vista de otros sin tener que por ello estar de acuerdo • Saber escuchar: escuchar con comprensión y cuidado, saber lo que la otra persona trata de comunicar y transmitir que hemos recibido su mensaje • Evaluación de soluciones: analizar las consecuencias que cada solución tendrá a corto y largo plazo para las personas implicadas • Negociación: comunicación dirigida a encontrar una alternativa de solución que resulte aceptable para ambas partes. Dicha respuesta tendrá en cuenta los sentimientos, motivaciones e intereses de ambos. • Honestidad: actuar con coherencia con finalidad social que debe cumplir el mundo se debe anteponer los fines e intereses del municipio y de la comunidad a los propios intereses, logrando generar un ambiente de confianza • Responsabilidad: Compromiso en el manejo eficiente de los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales con excelente calidad y liderazgo • Trabajo en Equipo: capacidad para participar activamente en consecución de una meta común trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos • Sentido de pertenencia: es sentirse parte del grupo de trabajo y de institución cuando se tiene sentido de pertenencia y satisfacción en posible que logremos vivir en un mejor ambiente, lo que más valoramos merece todo nuestro cuidado y atención • Relaciones personales: interés de establecer y mantiene relaciones cordiales o reales de contacto con personas que son o que pueden ser valiosos para el desarrollo de los procesos o conseguir los objetivos estratégicos de la institución	



Alcaldía Municipal
COVARACHIA – BOYACÁ
NIt.: 891.857.920.2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION ADMINISTRATIVA

CÓDIGO: FI1-002
VERSIÓN: 0
FECHA: 14/10/2014

EVALUACION HOJA DE VIDA

Página

	• Disposición al cambio: habilidad para promover o adaptarse a nuevas circunstancias o situaciones desconocidas • Estándares de profesionalismo: Preocupación por actuar de acuerdo a estándares profesionales, darle un toque profesional a todo lo que se hace.
EXPERIENCIA Se acreditará la experiencia mediante la presentación de la copia de un contrato o certificación de un contrato suscrito con entidad pública o privada.	Copia de certificaciones de contratos relacionados

SOPORTE DOCUMENTAL

	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1.	Hoja de Vida en formato de la Función Pública	X		
2.	Formato de Bienes y Rentas	X		
3.	Fotocopia de Cedula de ciudadanía	X		
4.	Certificados de experiencia	X		
5.	Libreta militar si aplica	X		
6.	Registro único tributario RUT actualizado	X		
7.	Copia de la Tarjeta Profesional, si aplica			X
8.	Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la República (con expedición no superior a 30 días).	X		
9.	Certificado de antecedentes judiciales emitido por la Procuraduría General de la Nación con expedición no superior a 30 días.	X		
10.	Certificado de antecedentes Judiciales emitido por la Policía Nacional (con expedición no superior a 30 días).	X		
11.	Medidas correctivas	X		
12.	Certificado de inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 (con expedición no superior a 30 días).	X		
13.	Registro de deudores morosos REDAM	X		
14.	Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión, si aplica			X
15.	Certificado y/o títulos de Estudio.	X		
16.	Certificado de afiliación a seguridad Social.	X		
17.	Certificado de afiliación a Fondo de Pensiones.	X		
18.	Certificado médico de aptitud laboral.	X		
19.	Propuesta técnica y económica	X		
20.	Certificación Bancaria	X		



Alcaldía Municipal
COVARACHIA – BOYACÁ
Nit.: 891.857.920.2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

EVALUACION HOJA DE VIDA

GESTION ADMINISTRATIVA

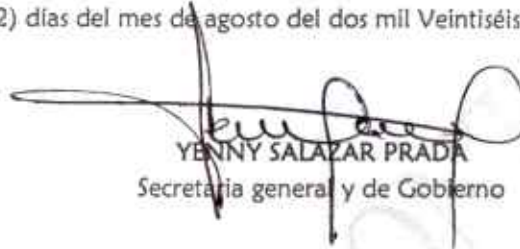
CÓDIGO: FI1-002
VERSIÓN: 0
FECHA: 14/10/2014

Página

En aplicación de los preceptos jurídicos contenidos en el decreto 1082 de 2015, la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes en materia de contratación pública, referentes a la celebración de este tipo de contratos correspondientes a la modalidad de contratación directa y con el fin de satisfacer la necesidad del servicio los miembros del comité evaluador concluyen que una vez revisado y verificada los documentos que soportan la propuesta de **LUIS ENRIQUE ARCILA LIZARAZO**, identificado con cedula de ciudadanía No C.C No 13.520.433 Expedida en Capitanejo acredita su idoneidad para el desarrollo del objeto contractual, así como los documentos de ley que se exigen para contratar con el estado.

En consecuencia, se concluye la viabilidad de adjudicar el contrato a **LUIS ENRIQUE ARCILA LIZARAZO**, identificado con cedula de ciudadanía No C.C No 13.520.433 Expedida en Capitanejo para efectos que desarrolle el objeto contractual referido.

Se firma el presente documento en señal de aceptación a su contenido, en las instalaciones de la alcaldía Municipal de Covarachia, a los doce (12) días del mes de agosto del dos mil Veintiséis (2026).



YENNY SALAZAR PRADA
Secretaria general y de Gobierno